

Bases Premio Ingeniera Ximena Vargas Mesa

Versión 1 del 17 de octubre de 2023

1. Antecedentes:

El Área de Extensión y Vinculación con el Medio del **Departamento de Ingeniería Civil** (DIC) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile tiene entre sus objetivos fomentar el intercambio de perspectivas, experiencias y conocimiento bidireccional entre la comunidad universitaria y el medio, con el fin de generar instancias de retroalimentación entre las acciones fundamentales de la universidad (docencia, investigación y extensión). Por ello, en el marco de la conmemoración de los 170 años de la carrera de Ingeniería Civil, se retomará la entrega del reconocimiento **“Premio Ingeniera Ximena Vargas Mesa”**, en honor a la académica e investigadora del DIC, quien por más de 40 años ha ejercido la docencia en diversos cursos, fue la primera mujer en convertirse en Directora en esta unidad académica, además de haber sido destacada por distintas instituciones por su aporte a la enseñanza de la ingeniería y a la investigación.

2. Objetivo del Premio:

El premio tiene como objetivo destacar en su área de desempeño a una ingeniera a nivel nacional que sea un ejemplo tanto para otras ingenieras, como para las estudiantes de esta unidad académica. Premiando así su trayectoria profesional, ya sea en el ámbito público y/o privado, destacando su labor como modelo de inspiración para otras mujeres que se desempeñan en la ingeniería civil en sus diversas áreas de especialización.

3. Convocatoria:

El Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile a través del área de Extensión y Vinculación del Medio se otorgará este premio cada dos años, a una ingeniera civil destacada, egresada del DIC, la que podrá ser nominada por sus colegas, instituciones colaboradoras, empresas, asociaciones gremiales y/o centros de investigación.

Las candidatas deben responder a las siguientes características:

- I. Haberse titulado del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile en cualquiera de sus menciones (**Estructuras, Construcción y Geotecnia; Hidráulica, Sanitaria y Ambiental; Ingeniería de Transporte**).
- II. Destacar por su sobresaliente trayectoria profesional y compromiso social colaborando en proyectos y/o investigaciones de trascendencia.
- III. Méritos por su aporte a la igualdad de oportunidades para las mujeres en ingeniería civil.

La convocatoria se realizará a través del envío de invitaciones a participar del evento, como también, mediante publicación de un anuncio en el sitio web del Departamento de Ingeniería Civil, sin perjuicio de la eventual publicidad realizada a través de otros medios y/o redes sociales del DIC.

- **Las nominaciones serán recibidas hasta las 17:00 hrs. del día Lunes 28 de noviembre del año 2023.**
- Para formalizar la postulación, se debe responder el formulario que se encuentra en [este enlace](#)
- En dicho formulario se deben adjuntar el CV de la postulante.

4. Jurado:

El Jurado estará compuesto por académicas, integrantes mujeres del Comité Consultivo y autoridades del Departamento de Ingeniería Civil, quienes decidirán a la ganadora entre las nominadas, considerando el cumplimiento de las características mencionadas anteriormente, mediante votación interna.

Cabe destacar que las personas pertenecientes al Jurado no estarán en posición de ser postuladas al premio, mientras mantengan su calidad de Jurado.

5. Premio:

El Departamento de Ingeniería Civil premiará a una ingeniera civil titulada de esta unidad académica, recibiendo un recuerdo y/o reconocimiento conmemorativo, con su respectivo nombre, la denominación del premio y el año de su otorgamiento.

6. Resultados:

El premio será entregado durante el evento de conmemoración de los 170 años de la carrera de Ingeniería Civil, que se realizará el día **Miércoles 6 de diciembre a las 18:00 hrs.** en las dependencias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.